



INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
Guatemala, C. A.

NÚMERAL 12, ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos

DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA
Información al 28 de Febrero de 2018

NO hay viajes nacionales e internacionales que hayan sido autorizados por esta Institución con fondos públicos durante el presente mes.

5ta. Avenida 1-78, Zona 1
PBX: 2504-8383